

Guatemala, 29 de enero de 2021

Licenciado

**ERNESTO SALVADOR FLORES JÉREZ**

Director General

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Técnicos Número DGDCFC-029-021-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2021; correspondiente al periodo del 04 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 9C9B3A33 Número de DTE: 1870220544.

**Actividades Realizadas:**

1. Apoyar en el archivo de la documentación de las asambleas de las distintas comunidades Lingüísticas para el periodo 2021.
2. Apoyar en la revisión de acreditación de Representantes de Pueblos Indígenas electos, en el Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
3. Apoyar la planificación de diecinueve asambleas de representantes de Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-a nivel Nacional.  
De las siguientes comunidades lingüísticas:

- ✓ Pueblo Kaqchikel del departamento de Sololá
- ✓ Pueblo Poqomchi del departamento de Alta Verapaz
- ✓ Pueblo Xinka del departamento de Jutiapa
- ✓ Pueblo Mam del departamento de San Marcos
- ✓ Pueblo Mam del departamento de Huehuetenango
- ✓ Pueblo Poqomam del departamento de Guatemala
- ✓ Pueblo Tektiteko del departamento de Huehuetenango
- ✓ Pueblo Mam del departamento de Retalhuleu
- ✓ Pueblo Xinka del departamento de Santa Rosa
- ✓ Pueblo K'iche' del departamento de Quetzaltenango
- ✓ Pueblo Ch'orti' del departamento de Zacapa
- ✓ Pueblo Ch'orti' del departamento de Chiquimula

- ✓ Pueblo Uspanteko del departamento de Quiché
  - ✓ Pueblo Mam del departamento de Suchitepéquez
  - ✓ Pueblo Awakateko del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Pueblo Mam del departamento de Quetzaltenango
  - ✓ Pueblo Q'anjobal' del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Pueblo Tz'utujil' del departamento de Sololá
4. Apoyar en la coordinación, seguimiento, y acompañamiento técnico para garantizar la convocatoria de los representantes titular y suplente ante el CODEDE del pueblo maya que a continuación se detalla:
- ✓ Pueblo Poqomchi del departamento de Alta Verapaz
5. Apoyar en la coordinación, convocatoria y acompañamiento técnico, en la ejecución, y seguimiento, de los representantes titular y suplente ante el CODEDE del pueblo maya Kaqchikel del departamento de Sololá.

#### **Resultados Obtenidos:**

1. Se apoyó en la reorganización de archivos de las asambleas de distintas comunidades lingüísticas para su posterior consulta y resguardo para el año 2021.
2. Se apoyó en la identificación de las inconsistencias en el SISCODE, las cuales fueron modificadas, de esta manera garantizar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante el CODEDE.
3. Se apoyó con la programación de diecinueve asambleas de Representantes de Pueblos Indígenas ante los Consejos de Desarrollo a nivel nacional, esto permitirá cumplir con lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento, de las siguientes comunidades lingüística:
  - ✓ Pueblo Kaqchikel del departamento de Sololá
  - ✓ Pueblo Poqomchi del departamento de Alta Verapaz
  - ✓ Pueblo Xinka del departamento de Jutiapa
  - ✓ Pueblo Mam del departamento de San Marcos
  - ✓ Pueblo Mam del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Pueblo Poqomam del departamento de Guatemala
  - ✓ Pueblo Tektiteko del departamento de Huehuetenango
  - ✓ Pueblo Mam del departamento de Retalhuleu
  - ✓ Pueblo Xinka del departamento de Santa Rosa
  - ✓ Pueblo K'iche' del departamento de Quetzaltenango
  - ✓ Pueblo Ch'orti' del departamento de Zacapa
  - ✓ Pueblo Ch'orti' del departamento de Chiquimula
  - ✓ Pueblo Uspanteko del departamento de Quiché

- ✓ Pueblo Mam del departamento de Quetzaltenango
- ✓ Pueblo Q'anjobal' del departamento de Huehuetenango
- ✓ Pueblo Tz'utujil' del departamento de Sololá

4. Se apoyó en los acercamientos para las elecciones del pueblo maya con éxito obteniendo como resultado el montaje de la asamblea para el mes de febrero, quienes elegirán a sus representantes titular y suplente, para el periodo 2021-2023, según lo establece la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural ante los CODEDES que a continuación se detalla:

- ✓ Pueblo Poqomchi del departamento de Alta Verapaz

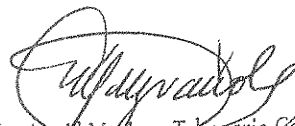
5. Se apoyó en la realización de la asamblea del Pueblo Maya:

- ✓ Comunidad Lingüística Kaqchikel del departamento de Sololá

Quienes eligieron a sus representantes para el periodo 2021-2023, según lo establece la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

  
Elsa Ninet Arévalo de León

Vo.Bo.

  
~~Lidia Astivia Mejía Teleguano Cap~~  
Directora de Participación Ciudadana,  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

